

**FONDO DE TITULIZACION SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2016-2**  
**PAGO DE CUPON PRÓXIMO 21 de agosto**  
**INFORMACION TRIMESTRAL**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de diciembre de 2016, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0305213003	ES0305213011	ES0305213029	ES0305213037	ES0305213045	ES0305213052
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 22 de mayo de 2023 (incluido) y el 21 de agosto de 2023 (excluido)						
* Intereses Brutos:	51,87 €	530,83 €	783,61 €	1.289,17 €	1.592,50 €	2.780,56 €
* Retención Fiscal (19%):	9,85530 €	100,86 €	148,89 €	244,94 €	302,58 €	528,31 €
* Intereses Netos:	42,01470 €	429,97 €	634,72 €	1.044,23 €	1.289,92 €	2.252,25 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 22 de mayo de 2023 (Fecha de Pago anterior) y el 21 de agosto de 2023 (Fecha de Pago próxima):	4.760,45 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	11,71%					
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,67	1,52	2,09	2,25	2,25	2,25
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	18.039,30 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	18,03930%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%	100,00000%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, es un tipo de interés fijo durante toda la vida del Fondo:	0,900%	2,100%	3,100%	5,100%	6,300%	11,000%

V-87695185  
Madrid, 21 de agosto de 2023  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.